

DECONSTRUYENDO LA HOMOBOFIA. CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACION

Gloria Careaga-Pérez.

El presente trabajo pretende ofrecer algunos elementos a considerar en el análisis de las condiciones de vida de las personas homosexuales que repercuten en sus posibilidades de bienestar y desarrollo, así como algunas ideas sobre la responsabilidad que enfrentamos quienes estamos preocupados por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

INTRODUCCION

La regulación de la sexualidad, así como la identificación de su fin, vinculado primordialmente con la reproducción, de manera significativa, han venido a delimitar las "expresiones sexuales adecuadas". A pesar de la gran diversidad de expresiones de la sexualidad y de las diferentes orientaciones sexuales que están presentes en la cotidianidad, el marco ideológico que rige la moral sexual de nuestra sociedad ha circunscrito la actividad sexual permitida al marco heterosexual, matrimonial, en la cama, durante la noche, y con el objeto de reproducirse; lo que lleva a considerar, en el marco de lo imaginario, a cualquier otra forma de expresión, como prácticas

exclusivas, ocasionales, clandestinas, sometidas al silencio, y generalmente, vinculadas a la vergüenza y a la culpa, a pesar de ser una experiencia placentera.

Esta situación repercute de manera determinante en las posibilidades de desarrollo y en las formas de relación de las personas que tienen prácticas diferentes de la establecida por la moral social, aquí me referiré a las que tiene prácticas homosexuales.

LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL

La vida de una persona homosexual, en una sociedad que se considera a sí misma como heterosexual exclusivamente, resulta ser un espacio que imposibilita el propio desarrollo. Cuáles son las posibilidades que tiene una persona homosexual para autovalorarse, construir una identidad propia, definir sus perspectivas y proyecto de vida, si la sociedad le dice que está prohibido ser, o cuando mejor le va, que no existe? que ser homosexual es lo peor que le puede pasar a una persona, cuando no depende de su voluntad. Imaginemos por lo menos una sociedad en la que se prohibiera la

heterosexualidad, más allá de la reproducción.

Esta determinación de la sociedad como exclusivamente heterosexual, limita entonces las posibilidades para un desarrollo pleno de las potencialidades de la persona, y no sólo eso, sino que la mantiene en una condición expectante de temor a ser sorprendida. Es decir, si no hay cabida en la sociedad para la gente homosexual, los homosexuales se autoconciben continuamente como intrusos, con el temor de ser sorprendidos. Generalmente además la amenaza se cumple, una persona es valorada hasta que es "descubierta" como homosexual, bisexual, transexual, travesti, o cualquier otra práctica diferente a la heterosexual; entonces pierde significativamente su valor social y se convierte en anormal, enferma, perversa, de quien hay que no sólo tomar distancia sino sancionar, marginar. Su imagen anterior se ve reducida a alguien que tiene relaciones sexuales con personas del mismo sexo, como su actividad de tiempo completo, sin reconocerse desde ese momento las múltiples actividades que desempeña en diferentes ámbitos, y sus logros en cualquiera de ellos (Dorf y Careaga, 1995), lo que impide conceptualizarlo integralmente y comprender sus necesidades, su situación, su estilo

de vida, enmarcándolo en el estigma de la práctica sexual diferente, pero no aprobada.

EL AISLAMIENTO

El no reconocimiento social de la diversidad impide también un mejor conocimiento de esa realidad diferente para todos, heterosexuales y homosexuales. Así, los estigmas y valoraciones son compartidas por ambos; ambos les temen y los reproducen, al mismo tiempo que niegan la existencia de la diferencia, lo que genera un gran aislamiento para la gente homosexual, un aislamiento que podría considerarse propositivo para sancionar y mantenerlos en la marginalidad y que ha sido reseñado cuidadosamente en el libro *Unspoken Rules* de la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas, (1995), desde las propias lesbianas de diferentes países, que a través de diversos testimonios nos dejan ver claramente cómo las consecuencias de esta situación las puede llevar hasta el suicidio o a ser asesinadas.

La negación de la existencia del mundo homosexual es evidente en todos los ámbitos, incluso en la propia sexualidad a donde se les ha circunscrito. La educación de la sexualidad en general no incluye prácticas y orientaciones sexuales

diferentes de las hegemónicas, lo que impide que los jóvenes cuando empieza el despertar de sus deseos e inquietudes afectivo-eróticas puedan reconocer y manejar adecuadamente sus sensaciones y necesidades orientándolos a la vergüenza y la culpa y a vivirse como extraños, únicos, solos.

LA VIOLENCIA

Es en esta primera etapa de la vida sexual manifiesta, cuando generalmente los jóvenes son aun dependientes de la familia, donde van a sufrir las primeras agresiones, y desafortunadamente de su entorno familiar; la exigencia del silencio y la represión de sus sentimientos, cuando no el castigo y el aislamiento, precisamente cuando necesitan del mayor apoyo para la definición de su identidad y de su proyecto de vida futura. Más aún, frecuentemente son víctimas de diversas formas de violencia que van desde esa exigencia del silencio hasta la agresión física, siempre acompañada de presión psíquica. Esta violencia y el no contar con el apoyo necesario en esta etapa, para muchos homosexuales resulta determinante para la autovaloración y su desarrollo personal.

Es claro que las posibilidades de desarrollo dependen de diferentes factores para toda la población, lo que quiero afirmar aquí es que las

personas homosexuales tienen una limitante más, la falta de apoyo y la violencia de la familia, que los heterosexuales no tienen y constituye también el primer elemento para obstaculizar su involucración en la lucha por sus derechos. La separación social de lo público y lo privado impide el reconocimiento de que los asuntos del ámbito de lo privado deben incluirse en el debate público (Bunch, 1995), que la vida familiar tiene también un sustento social y un marco legal a respetar y que esta dinámica familiar debe estar circunscrita también a las políticas sociales para la defensa y el desarrollo de las personas.

LA HOMOFOBIA

Por otro lado, la orientación que se ha dado para concebir a la sexualidad como algo restringido al matrimonio, en espacio y tiempo determinado, con un fin reproductivo, como las prácticas lícitas, han contribuido de manera importante a la concepción de las prácticas homosexuales como antinaturales, ya que estas están más vinculadas con el placer y el erotismo, elementos de la sexualidad que cada vez más han sido excluidos o relegados al último término, al considerarlos no solamente no importantes en una relación, sino incluso peligrosos para la salud del sujeto. Esta concepción ha sido determinante

en la construcción de la homofobia, como el rechazo y temor a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, o a las personas homosexuales mismas; manifestándose como la incapacidad para reconocerlas como una expresión humana diferente y un comportamiento precautorio para mantenerlas a distancia, que no permita reconocer el cuestionamiento a las propias prácticas, creencias y valoraciones.

La homofobia como un producto social que busca mantener en la marginación a las personas homosexuales, se encuentra presente en todos los espacios: la familia, la escuela, el trabajo, los círculos de amistades, las instituciones de gobierno, los medios de comunicación, etcétera; está relacionada con el miedo a la diferencia y con la no aceptación, primero de uno mismo, y de los demás; se expresa a través de la violencia, y sus manifestaciones son muy diversas, desde el rechazo, la burla, el insulto y la marginación, hasta el castigo, los golpes y el asesinato. Se constituye en la advertencia social para quienes se atrevan a expresar o a vivir su homosexualidad.

Sin embargo tendríamos que reconocer también que la homofobia tiene que ver con la

democracia, con el reconocimiento de que todas las personas son sujetas de derecho y que no podemos aceptar que existe elemento alguno que justifique la discriminación (Careaga, 1996). De manera que quien es homofóbico difícilmente puede llegar a ser democrático, aunque aparentemente lo sea en otros ámbitos.

LA CONSTRUCCION DE ALTERNATIVAS

Así, para los homosexuales, el rompimiento del aislamiento y la lucha contra la violencia resultan fundamentales. A través de la historia sus vínculos como movimiento social han estado ligados principalmente al movimiento feminista, ya que las feministas se constituyen como el movimiento con mayor tradición e historia en la lucha por la libertad sexual y es el movimiento donde las lesbianas han tenido una amplia cabida, participando en la lucha por mejorar la condición de las mujeres, aunque ahí tampoco han avanzado mucho más allá del marco de la sexualidad, para la comprensión de su estilo de vida y la elaboración conjunta de propuestas (Dorf y Careaga, 1995). Recientemente otros movimientos sociales empiezan a incorporar en su análisis la condición de los homosexuales: el movimiento hacia la democracia y el de

derechos humanos (Jiménez, 1996). Asimismo, algunas instituciones académicas, han dado cabida a los estudios sobre la homosexualidad; sin embargo, los logros son aún incipientes. Si reconocemos que lesbianas y homosexuales están en todas partes, como reza su consigna, tendremos que avanzar en el análisis de su participación en cada una de las esferas de la vida y ofrecer elementos para favorecer el desarrollo de sus potencialidades ampliamente. Lo que exige un trabajo de análisis no sólo de la condición homosexual, sino y también en relación con la heterosexualidad, que permita un desarrollo armónico de la sociedad basado no sólo en las relaciones de tolerancia de la diferencia, sino de respeto y de amor.

Así, apuntaría como importante impulsar líneas de trabajo e investigación que ofrezcan elementos para el análisis de la condición de las personas en cada una de las esferas de la vida cotidiana; el contraste de información entre vida heterosexual y vida homosexual; y análisis desde una amplia perspectiva sobre las expresiones y prácticas de la sexualidad en la población, reconociendo la diversidad en las prácticas de todas las personas.

La ampliación de nuestra perspectiva de análisis nos permitiría explicar y comprender desde una perspectiva integral el comportamiento humano y ofrecer propuestas para el logro del bienestar para todos.

REFERENCIAS.

Bunch, Charlotte, 1995. Prólogo del libro *Unspoken Rules*, de Rachel Rosenbloom, editado por la International Gay and Lesbian Human Rights Commission. San Francisco, USA.

Careaga, Gloria, 1996. Actitudes hacia la Diferencia: Homofobia vs. Homofilia, ponencia presentada en *Beyond Beijing: From World to Action*. The seventh International AWID Forum, Washington, D. C. september 5-8.

Dorf y Careaga, 1995. *Discrimination and the Tolerance of Difference: International Lesbian Human Rights en Women's Rights Human Rights*. International Feminist Perspectives compilado por Julie Peters and Andrea Wolper. Routledge, New York/London.

Jiménez, Patria, 1996. *Homosexualidad y Participación Política*. Ponencia presentada en el 2o. Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología. "Sexualidad, Ciencia y Humanismo" organizado por la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, en la ciudad de Aguascalientes, México, del 10 al 13 de abril.

Rosenbloom, Rachel, 1995.
Unspoken Rules. International Gay
and Lesbian Human Rights
Commission. San Francisco.
USA.

*. Gloria Careaga Pérez es una psicóloga social, feminista que ha participado activamente en los movimientos feminista y lésbico homosexual. Actualmente forma parte de los Consejos Directivos de El Clóset de Sor Juana y de la Fundación Arcoirris, así como del Consejo Asesor Internacional de la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Lesbianas y Homosexuales. Su trabajo profesional se ha desarrollado principalmente en la UNAM.